MOORE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD

NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MOORE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2021).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cálculo de comisiones

Las comisiones percibidas y pagadas en el ejercicio ascienden a 3.837 y 1.230 miles de euros respectivamente. Debido a que la Sociedad tiene únicamente por objeto la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros y el asesoramiento de inversión, consideramos que la adecuada actualización de las posiciones financieras de sus clientes y, por tanto, el devengo de comisiones es el aspecto más relevante a tener en cuenta en nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría que hemos seguido en nuestro trabajo para abordar el aspecto anteriormente citado parten de una comprensión adecuada del procedimiento del control que lleva la Sociedad en relación con el patrimonio de sus clientes. Asimismo, hemos solicitado y obtenido confirmación por parte de las entidades financieras y de los agentes de las comisiones percibidas y pagadas en el ejercicio.

La memoria recoge en las notas 14 y 15 los desgloses de información relevantes en relación con las comisiones registradas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MOORE AMS AUDITORES, S.L.
Nº ROAC: S0516

Fdo.: Alfonso Gómez Bilbao
Nº ROAC: 16199
Socio

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

MOORE AMS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/00739

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Bilbao, 25 de marzo de 2022

TIMBRE DEL ESTADO



005802635

CLASE 8.ª

NERVIÓN, AGENCIAS DE VALORES 2003, S.A.

CUENTAS ANUALES

DEL EJERCICIO 2021

TIMBRE DEL ESTADO



005802636

CLASE 8.ª

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

BALANCE DE SITUACION AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

Euros

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
1. Tesorería		**280,28**	**911,81**
1.1 Caja		280,28	911,81
1.2 Banco de España y otros bancos centrales			
2. Créditos a intermediarios financieros	Nota 6.1	**5.920.702,30**	**5.436.668,04**
2.1 Depósitos a la vista		5.569.934,30	5.219.765,44
2.5. Otros créditos		350.768,00	216.902,60
3. Crédito a particulares	Nota 6.2	**1.361.024,29**	**426.982,36**
3.3. Otros créditos y anticipos		1.373.024,29	428.482,36
3.5. Activos dudosos		(12.000,00)	(1.500,00)
6. Acciones y participaciones	Nota 5	**600,00**	**600,00**
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		600,00	600,00
9. Inmovilizado material	Nota 7	**53.529,74**	**91.293,56**
9.1. De uso propio		53.529,74	91.293,56
10. Inmovilizado intangible	Nota 8	**126.355,24**	**189.530,21**
10.2. Aplicaciones informáticas		2.018,51	3.833,77
10.3. Otros activos intangibles		124.336,73	185.696,44
12. Periodificaciones		**9.794,49**	**8.554,95**
12.2. Otras periodificaciones		9.794,49	8.554,95
13. Otros activos	Nota 10	**2.479,54**	**2.405,00**
13.1. Administraciones públicas	Nota 12	74,54	-
13.3. Otros	Nota 13	2.405,00	2.405,00
TOTAL ACTIVO		**7.474.765,88**	**6.156.945,93**
		-	-

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante
del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021

Bilbao, 24 de marzo de 2022

TIMBRE DEL ESTADO



005802637

CLASE 8.ª

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
			Euros
PASIVO			
1. Deudas con Intermediarios financieros	Nota 9.2	**865.561,85**	-
1.1. Préstamos y créditos		865.561,85	-
2. Deudas con particulares	Nota 9.2	**553.208,11**	**199.565,06**
2.3. Otros débitos		553.208,11	199.565,06
11. Pasivos Fiscales	Nota 12	**197.445,73**	**34.556,28**
11.1. Corrientes		191.687,49	23.966,73
11.2. Diferidos		5.758,24	10.589,55
13. Periodificaciones		**9.023,28**	**14.000,00**
13.3. Otras periodificaciones		9.023,28	14.000,00
14. Otros pasivos	Nota 10	**663.234,02**	**433.576,11**
14.1. Administraciones públicas	Nota 12	282.605,05	120.129,00
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		380.628,97	313.447,11
TOTAL PASIVO		**2.288.472,99**	**681.697,45**
16. Fondos propios	Nota 11	**5.186.292,89**	**5.475.248,48**
16.1. Capital		500.000,00	500.000,00
16.3. Reservas		5.029.823,16	4.908.398,52
16.4. Valores propios (-)		(1.396.666,68)	(352.333,34)
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)	Nota 3	976.063,08	419.183,30
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		77.073,33	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**5.186.292,89**	**5.475.248,48**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**7.474.765,88**	**6.156.945,93**

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		2021	2020
			Euros
1. Avales y garantías concedidas	Nota 23	-	963.000,00
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros			963.000,00
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	**963.000,00**

OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2021	2020
			Euros
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-	**963.000,00**

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021

Bilbao, 24 de marzo de 2022

TIMBRE DEL ESTADO



005802638

CLASE 8.ª

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Euros

		(Debe) Haber	
	NOTAS	2021	2020
DEBE			
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		**(12.678,24)**	**(12,60)**
1.1. Intermediarios financieros		(12.674,56)	-
1.9. Otros intereses		(3,68)	(12,60)
2. Comisiones y corretajes satisfechos	Nota 15	**(1.230.111,65)**	**(859.553,79)**
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		(1.230.111,65)	(859.553,79)
3. Pérdidas en inversiones financieras		**(302.993,45)**	**(673.170,56)**
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior	Nota 5	(302.993,45)	(673.170,56)
6. Gastos de personal	Nota 16	**(1.142.601,04)**	**(894.411,86)**
6.1. Sueldos y gratificaciones		(923.079,96)	(747.201,88)
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		(121.209,59)	(111.835,48)
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		(16.500,00)	(23.600,00)
6.6. Gastos de formación		(4.738,16)	(11.774,50)
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital	Nota 11	(77.073,33)	-
7. Gastos generales		**(325.531,00)**	**(286.915,44)**
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones	Nota 7.1 y 13	(59.290,56)	(58.549,68)
7.2. Comunicaciones		(2.808,89)	(1.629,24)
7.3. Sistemas informáticos		(25.158,96)	(22.464,31)
7.5. Conservación y reparación		(23.175,34)	(25.084,70)
7.6. Publicidad y propaganda		(2.892,84)	(270,06)
7.7. Representación y desplazamiento		(39.696,53)	(28.123,48)
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		(75.846,75)	(74.063,28)
7.11. Resto de gastos	Nota 17	(96.661,13)	(76.730,69)
8. Otras cargas de explotación		**(20.000,00)**	**(20.000,00)**
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	Nota 4k	(20.000,00)	(20.000,00)
8.2. Otros conceptos			
9. Contribuciones e impuestos		**(4.140,93)**	**(4.915,28)**
10. Amortizaciones		**(112.330,03)**	**(148.216,39)**
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos	Nota 7	(40.069,82)	(51.766,02)
10.4. Activos intangibles	Nota 8	(72.260,21)	(96.450,37)
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	Nota 12	**(236.385,91)**	**(95.340,23)**
16. Resultado neto (+/-)		**976.063,08**	**419.183,30**
HABER			
2. Comisiones percibidas	Nota 14	**3.837.250,28**	**2.653.694,62**
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		2.591.937,72	2.253.024,23
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		1.245.312,56	400.670,39
3. Ganancias en inversiones financieras		**525.585,05**	**748.024,83**
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior	Nota 5	525.585,05	748.024,83

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2021

Bilbao, 24 de marzo de 2022

TIMBRE DEL ESTADO



005802639

CLASE 8.ª

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

	NOTAS en la MEMORIA	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganacias		**976.063,08**	**419.183,30**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		**976.063,08**	**419.183,30**

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante
del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Bilbao, 24 de marzo de 2022

NERVION, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital	Reservas	Valores Propios	Resultado del ejercicio	Otros inst. patrimonio neto	TOTAL FONDOS PROPIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
IBRE DE 2019	**500.000,00**	**3.876.955,20**	**(332.108,34)**	**1.329.157,16**	-	**5.374.004,02**	**5.374.004,02**
io contable	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
DO EN 2020	**500.000,00**	**3.876.955,20**	**(332.108,34)**	**1.329.157,16**	-	**5.374.004,02**	**5.374.004,02**
cidos				419.183,30		419.183,30	419.183,30
nio neto	-	1.031.443,32	(20.225,00)	(1.329.157,16)	-	(317.938,84)	(317.938,84)
/ remuneraciones a socios	-	-	-	(300.000,00)	-	(300.000,00)	(300.000,00)
tos de capital propio (neto)	-	2.286,16	(20.225,00)	-	-	(17.938,84)	(17.938,84)
e patrimonio neto	-	1.029.157,16	-	(1.029.157,16)	-	-	-
DICIEMBRE DE 2020	**500.000,00**	**4.908.398,52**	**(352.333,34)**	**419.183,30**	-	**5.475.248,48**	**5.475.248,48**
IBRE DE 2020	**500.000,00**	**4.908.398,52**	**(352.333,34)**	**419.183,30**	-	**5.475.248,48**	**5.475.248,48**
io contable	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
DO EN 2021	**500.000,00**	**4.908.398,52**	**(352.333,34)**	**419.183,30**	-	**5.475.248,48**	**5.475.248,48**
cidos	-	-	-	976.063,08		976.063,08	976.063,08
nio neto	-	121.424,64	(1.044.333,34)	(419.183,30)	77.073,33	(1.265.018,67)	(1.265.018,67)
nentos de capital	-	-	-	-	77.073,33	77.073,33	77.073,33
/ remuneraciones a socios	-	-	-	(300.000,00)	-	(300.000,00)	(300.000,00)
tos de capital propio (neto)	-	2.241,34	(1.044.333,34)	-	-	(1.042.092,00)	(1.042.092,00)
e patrimonio neto	-	119.183,30	-	(119.183,30)	-	-	-
DICIEMBRE DE 2021	**500.000,00**	**5.029.823,16**	**(1.396.666,68)**	**976.063,08**	**77.073,33**	**5.186.292,89**	**5.186.292,89**

ria adjunta forman parte integrante
patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Bilbao, 24 de marzo de 2022

CLASE 8.ª
TRES CÉNTIMOS DE EURO

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802641

CLASE 8.ª

NERVIÓN, AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

1. ACTIVIDAD E INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL

Nervión, Agencia de Valores 2003, S.A. (en adelante, la Sociedad) es una empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 9 de enero de 2004, y figura inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 208. Su domicilio social se encuentra en la Calle Rodríguez Arias nº6 de Bilbao (Bizkaia).

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y posteriores modificaciones, a lo establecido en el Real Decreto 217/2008 sobre el régimen jurídico de sociedades de inversión y demás normativa aplicable a las sociedades de servicios de inversión.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en la Ley del Mercado de Valores, y en la normativa legal que la desarrolla propia de las empresas que prestan servicios de inversión.

Al 31 de diciembre de 2021, al igual que en el ejercicio anterior, tal y como se define en el Programa de Actividades de la Sociedad autorizado e inscrito oficialmente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 4 de marzo de 2004, y actualizado con fecha 10 de mayo de 2019, la Sociedad tiene por objeto la realización de los siguientes servicios de inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Asesoramiento en materia de inversión.
- Recepción y transmisión de órdenes y asesoramiento en materia de inversión sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- Mediación en la celebración de contratos de seguros de vida y Unit Linked.

Como consecuencia del cambio del programa de actividades descrito anteriormente, y debido a lo limitado de los servicios de inversión que presta, la Sociedad por un lado, no está sujeta a la normativa aplicable en relación a la determinación de los recursos propios mínimos, y por otro, está exenta de cumplir con el régimen de solvencia aplicable a entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y de realizar y remitir estados y cuentas anuales del grupo consolidable.

Nervión, Agencia de Valores 2003, S.A. es la Sociedad de mayor activo de un conjunto de sociedades domiciliadas en España, no obligadas a consolidar según los dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales, por estar por estar controladas por varias personas físicas que actúan conjuntamente, constituyendo por tanto dicho conjunto de sociedades un Grupo según la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las Sociedades que forman el grupo son las siguientes:

Sociedades	Accionistas comunes
Nervión Agencia de Valores 2003, S.A.	82,93%
Cosegur Correduría de Seguros, S.A. (*)	98,25%
Zermatt 99, S.L.	-

(*) Cosegur Correduría de Seguros, S.A. posee el 8% de Nervión Agencia de Valores 2003, S.A. y el 100% de Zermatt 99, S.L.

Los principales datos agregados de este conjunto de sociedades es el siguiente:

	2021	2020
Activo	11.643.911,60	9.755.161,79
Pasivo	3.310.808,61	1.541.344,03
Patrimonio neto	8.333.102,99	8.213.817,76
Cifra de negocios	4.438.606,58	3.265.718,93
Resultado	1.182.845,60	616.786,10

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad esta dispensada en formular cuentas anuales consolidadas.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802643

Plantilla

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio y al 31 de diciembre de 2021, detallado por sexo y categorías, es el siguiente:

		Plantilla al 31 de diciembre de 2021		
Categoría profesional	Personal medio 2021	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros	5,25	5	4	1
Directivos	2,80	3	2	1
Técnicos	4,00	4	1	3
Administrativos	3,80	5	-	5
	10,60	12	3	9

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio y al 31 de diciembre de 2020, detallado por sexo y categorías, fue el siguiente:

		Plantilla al 31 de diciembre de 2020		
Categoría profesional	Personal medio 2020	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros	6	6	5	1
Directivos	2,80	3	2	1
Técnicos	3,66	4	1	3
Administrativos	3,40	5	-	5
	9,86	12	3	9

Sucursales y representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales. A 31 de diciembre de 2021, los representantes a través de los que realiza su actividad son los siguientes:

Representante	Ámbito de actuación
Kaia 2007, S.L.	Estatal
Aitor Andrés de Sanchoyertu	Estatal
Foremoney, S.L.	Estatal
Foreseguros, S.L.	Estatal
Cosegur, Correduría de Seguros, S.A.	Estatal
Pimar 89, S.L.	Estatal
Pablo Martín Ruiz de Gordejuela	Estatal
Surnemediación, S.L.U.	Estatal
Álvaro Merino Corcóstegui	Estatal

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco Normativo de Información Financiera e Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, que es el establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2021 (las cuentas anuales de 2019 se aprobaron por la Junta General de Accionistas el 5 de junio de 2020).

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802645

CLASE 8.ª

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de sus activos tanto corrientes como no corrientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido las primeras que la Sociedad prepara aplicando la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado. En este sentido, y de acuerdo con la norma 5ª de dicha Circular, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las Empresas de Servicios de Inversión se ajustarán a los nuevos modelos establecidos por lo que las cifras relativas al ejercicio 2020 del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se han adaptado a los citados modelos para una mejor comparabilidad con las cifras del ejercicio 2021.
Esta adaptación del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias no afecta al patrimonio neto y al resultado del ejercicio de 2020.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en 2020.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la aplicación del resultado del ejercicio anterior, es la siguiente, en euros:

	Euros	
	2021	**2020**
Resultado del ejercicio	976.063,08	419.183,30
Aplicación:		
Reservas voluntarias	476.063,08	119.183,30
Dividendos	500.000,00	300.000,00
	976.063,08	**419.183,30**

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus modificaciones posteriores:

a) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802647

CLASE 8.ª

a.1) Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros que posee la Sociedad, excepto dinero en efectivo, se clasifican en las siguientes categorías:

a.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
Las variaciones de valor de estos activos financieros así como el resultado obtenido por su venta se registran en los capítulos "Pérdidas en inversiones financieras" y "Ganancias en inversiones financieras", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1.2) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.
Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1.3) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

a.2) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

a.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado,

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

b) Inmovilizado material

Incluye el importe del mobiliario, equipos informáticos, instalaciones y vehículos y otros, propiedad de la Sociedad, todos ellos, dado su destino, como "Inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado es valorado inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valora a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de activo material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como costes del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su activo material siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los distintos activos que lo componen, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
- De uso propio	
Mobiliario	7
Equipos informáticos	3-5
Instalaciones	5
Vehículos y otros	5
Otro inmovilizado	-

En lo que respecta al capítulo de "otro inmovilizado", la Sociedad incorpora obras de arte (cuadros) que no amortiza.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del activo material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Deterioro de valor de activos materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

c) Inmovilizado intangible

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, controlados por la entidad, para su utilización en la producción o suministro de bienes y servicios o para otras funciones. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un inmovilizado intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

En aquellos casos en que el precio acordado incluye un importe contingente la valoración inicial del inmovilizado intangible incluye la mejor estimación del valor actual de la citada contraprestación. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, como la cifra de ventas o el resultado del ejercicio, en todo caso se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurren.

Si se produce un cambio en la estimación de la contraprestación contingente, la Sociedad incrementa o reduce el valor contable del activo en el mismo importe en el que se modifique el valor contable del pasivo, salvo que la nueva estimación esté relacionada con variables como los tipos de interés o un índice de precios, en cuyo caso, se trata como un ajuste al tipo de interés efectivo de la deuda y no produce por tanto una revisión del precio de adquisición del activo.

Las deudas por compra del inmovilizado intangible se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración sobre instrumentos financieros.

En cualquier caso, si el pago contingente se vincula a la ocurrencia de un evento futuro que aumente los beneficios o rendimientos económicos que proporcionará el activo, relacionado con hechos o circunstancias que no existían en la fecha de adquisición, el tratamiento contable de la operación es el previsto para las ampliaciones o mejoras del activo material.

Los elementos que forman parte del inmovilizado intangible son de vida útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el período que se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimiento para la Sociedad.

Según lo indicado anteriormente, la amortización del inmovilizado intangibel se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado intangible al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período que en ningún caso superan los cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

Otros activos intangibles-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de propiedad de la marca de la Sociedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

Adicionalmente, este epígrafe recoge los importes correspondientes a la compra de carteras de clientes suscriptores de fondos de inversión y entidades de prestación social voluntaria, minorados por las correspondientes amortizaciones acumuladas practicadas cuyos periodos de amortización varían en función de los plazos en los que los Administradores de la Sociedad estiman que dichas carteras contribuirán a la obtención de ingresos para la Sociedad, que se establecen entre los 4 y 6 años y, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

d) Arrendamientos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

e) Otros activos y otros pasivos

El capítulo "Otros Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal, saldos con administraciones públicas y otros activos.

El capítulo "Otros Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, como son las remuneraciones pendientes de pago al personal de la Sociedad y saldos pendientes con otros acreedores y proveedores de inmovilizado. Asimismo, recoge los saldos con la Administración Pública en concepto de I.V.A., Seguridad Social, y Retenciones.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802657

CLASE 8.ª

Para cada contrato se identifican las obligaciones y derechos representativos de los compromisos que suponen la trasferencia de bienes o prestación de servicios al cliente, y se determinan los precios de la transacción o contraprestación de cada uno de ellos, de tal forma que se reconocen los ingresos por actividades ordinarias según se van cumpliendo con las obligaciones asumidas.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y si se devengan con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se detallan a continuación los ingresos más significtivos percibidos por la Sociedad.

- Ingresos por comisiones, procedentes de la retrocesión de comisiones por los patrimonios invertidos en Instituciones de Inversión Colectiva cuyas órdenes de suscripción y reembolso han sido realizadas por la Sociedad por cuenta de terceros, se incluyen, junto con otros conceptos, en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 14).

- Comisiones variables devengadas por el servicio de asesoramiento en materia de inversión que dependen del rendimiento de la inversión, y que, según los establecido en los contratos firmados, se calculan al final del ejercicio sobre el rendimiento positivo del patrimonio asesorado, se incluyen, junto con otros conceptos, en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 14). En estos casos, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

g) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802658

CLASE 8.ª

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio propio se presenta, en su caso, por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance en el epígrafe "Valores propios" del balance, con independencia del motivo que justificó su adquisición.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

h) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida y se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Los Administradores de la Sociedad estiman que no es necesario el registro de obligación adicional alguna por este concepto.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono al fondo de comercio.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Al cierre del ejercicio se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2021, al igual que en el ejercicio 2020, ha ascendido a 20.000,00 euros, que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

l) Partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han considerado partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, de manera que le permita ejercer una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

En general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

m) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tendrán la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquellas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidados por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre revalorización de las acciones.

La empresa reconocerá, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio.

Si la transacción se completa en un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados a lo largo del citado periodo.

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

5. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

La Sociedad mantiene un saldo de 600 euros dentro de este capítulo tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020 correspondiente a la participación de la Sociedad en el Fondo de Garantía de Inversión. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020 se mantenían participaciones en fondos de inversión que han sido vendidos al cierre de ambos ejercicios.

El movimiento de la cartera tanto en el ejercicio 2021 como en el 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021:

	Saldo al 31.12.2020	Adiciones	Reembolsos	Ajustes por cambio de valor	Saldo al 31.12.2021
Acciones y participaciones en cartera exterior - cotizables					
BNY Mellon Long "A"	-	655.928,51	(750.869,02)	94.940,51	-
BNY Global Real Return	-	330.077,09	(337.292,68)	7.215,59	-
BNY Global Dynamic Hedged	-	204.000,00	(204.000,00)	-	-
Henderson Gartmore Fund UK ABS Ret	-	508.000,00	(509.389,35)	1.389,35	-
BNY Mellon Glbl SD HI-YLD BD H EUR	-	452.000,00	(460.010,90)	8.010,90	-
Blackrock Fixed Income Startegic	-	714.000,42	(710.632,25)	(3.368,17)	-
M&G (Lux) Optimal Income A	-	758.443,65	(756.919,31)	(1.524,34)	-
MFS Meridian Prudent Wealth	-	2.854.000,04	(2.904.712,47)	50.712,43	-
Pimco Income E	-	1.691.916,76	(1.689.742,92)	(2.173,84)	-
MS Global Brands ZH	-	357.000,00	(357.000,00)	-	-
MS Global Opportunities ZH	-	355.532,04	(354.364,82)	(1.167,22)	-
MS US Advantage	-	152.417,41	(162.236,56)	9.819,15	-
BGF Global Technology	-	203.223,39	(183.716,03)	(19.507,36)	-
BNY US Munis Infrastructure	-	805.632,39	(806.457,46)	825,07	-
Vontobel Euromid	-	416.172,85	(412.738,61)	(3.434,24)	-
	-	10.458.344,55	(10.600.082,38)	141.737,83	-

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802662

CLASE 8.ª

Ejercicio 2020:

Acciones y participaciones en cartera exterior - cotizables	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Reembolsos	Ajustes por cambio de valor	Saldo al 31.12.2020
BNY Mellon Long "A"	-	552.000,00	(563.025,57)	11.025,57	-
BNY Global Real Return	-	176.000,00	(182.229,29)	6.229,29	-
MFS Global Dynamic Hedged	-	200.000,00	(208.190,85)	8.190,85	-
MFS Meridian Global Equity	-	352.000,00	(304.155,34)	(47.844,66)	-
Henderson Gartmore Fund UK ABS Ret	-	440.000,00	(444.972,97)	4.972,97	-
BNY Mellon Glbl SD HI-YLD BD H EUR	-	1.101.628,00	(1.036.960,60)	(64.667,40)	-
BNY Mellon Emerging Markets Co Debt	-	440.000,07	(449.591,31)	9.591,24	-
M&G (Lux) Optimal Income A	-	690.000,01	(670.608,64)	(19.391,37)	-
MFS Meridian Prudent Wealth	-	3.374.342,18	(3.562.139,65)	187.797,47	-
Pimco Income E	-	1.208.783,53	(1.189.810,06)	(18.973,47)	-
MFS Global Opportunistic Bond	-	176.000,00	(178.705,09)	2.705,09	-
MS Global Brands	-	176.000,03	(160.723,46)	(15.276,57)	-
MS Global Brands ZH	-	750.000,09	(754.769,12)	4.769,03	-
MFS Meridian US Government Bond A1E	-	250.000,01	(245.620,72)	(4.379,29)	-
BGF Global Government Bond A2 HDGD	-	488.956,58	(501.111,80)	12.155,22	-
BSF Fixed Inc A2	-	748.499,77	(757.208,19)	8.708,42	-
MS Global Opportunities ZH	-	35.000,01	(35.817,09)	817,08	-
	-	11.159.210,28	(11.245.639,75)	86.429,47	-

A 31 de diciembre de 2021, las pérdidas obtenidas procedentes de la negociación de las participaciones en cartera exterior han ascendido a 302.993,45 euros de la que 26.374,80 euros se corresponden con la pérdida por venta de participaciones y 276.618,65 euros con la variación de valor razonable. Asimismo, los beneficios procedentes de la negociación de la cartera exterior han ascendido a 525.585,05 euros de los que 107.228,57 euros se corresponden con el resultado de la venta de participaciones y 418.356,48 euros con la variación de valor razonable.

A 31 de diciembre de 2020 las pérdidas procedentes de la negociación de la cartera ascendieron a 673.170,56 euros de los que 126.375,59 euros se correspondían con la pérdida obtenida por la venta de participaciones y 546.794,77 euros se correspondían con la variación del valor razonable. Asimismo, los beneficios procedentes de la negociación de la cartera ascendieron a 748.024,83 euros de los que 114.800,59 euros se correspondían con el beneficio obtenido por la venta de participaciones y 633.224,24 euros se correspondían con la variación del valor razonable.

6. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y CRÉDITOS A PARTICULARES

6.1 Créditos a intermediarios financieros

La composición del capítulo de créditos a intermediarios financieros en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Depósitos a la vista		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	16.900,42	78.729,68
Banco de Sabadell, S.A.	5.553.033,88	5.141.035,76
	5.569.934,30	5.219.765,44
Otros créditos		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	192.487,00	172.000,00
Banco de Sabadell, S.A.	40.000,00	34.000,00
Svrne Mutua de Seguros y Reaseguros	118.281,00	10.902,60
	350.768,00	216.902,60
Total	**5.920.702,30**	**5.436.668,04**

El importe recogido dentro del capítulo "depósitos a la vista" tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020 se corresponde con los saldos mantenidos en cuentas corrientes con las diferentes entidades de crédito con las que trabaja la Sociedad.

Dentro del epígrafe "otros créditos", la Sociedad ha registrado las comisiones devengadas en 2021 y 2020 (ver nota 14) que se encuentran pendientes de cobro a intermediarios financieros. Estas comisiones surgen con motivo de la transmisión que realiza la Sociedad a los intermediarios financieros de órdenes de suscripción y reembolso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva para su ejecución.

6.2 Créditos a particulares

Con motivo del servicio de asesoramiento en materia de inversión a clientes particulares, desde el ejercicio 2016 la Sociedad devenga una comisión variable (ver nota 14) que depende del rendimiento de la cartera de cada cliente en cada ejercicio. Esta comisión variable, denominada "comisión de éxito", solo se aplica a clientes con contrato de asesoramiento en inversiones financieras firmado y se calcula al final de cada ejercicio aplicando un porcentaje sobre la revalorización de la cartera. La comisión pendiente de cobro ha ascendido al 31 de diciembre de 2021 a 1.373.024,29 euros (428.482,36 euros al 31 de diciembre de 2020)

Asimismo, dentro de este capítulo, la Sociedad recoge la provisión de clientes para cubrir posibles insolvencias de los mismos. El movimiento del deterioro en los ejercicios 2021 y 2020 es el que sigue:

	2021	2020
Deterioro de clientes al inicio del ejercicio	**(1.500,00)**	**(19.000,00)**
- Corrección valorativa por deterioro	(12.000,00)	(1.500,00)
- Reversión del deterioro	757,54	16.689,12
- Salidas y reducciones	742,46	2.310,88
Deterioro de clientes al final del ejercicio	**(12.000,00)**	**(1.500,00)**

Las correcciones valorativas de los ejercicios 2021 y 2020 se encuentran registrados dentro del apartado "resto de gastos" del capítulo "otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias" (ver nota 17).

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación tanto en el ejercicio 2021 como en el ejercicio 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802665

CLASE 8.ª

	Mobiliario	Equipos informáticos	Instalaciones	Vehículos y otro inmovilizado material	TOTAL
COSTE					
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	13.292,84	32.103,14	139.585,93	114.957,25	299.939,16
(+) Adiciones	-	2.306,00	-	-	2.306,00
(-) Bajas	-	-	-	-	-
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	13.292,84	34.409,14	139.585,93	114.957,25	302.245,16
AMORTIZACIÓN					
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	7.197,91	26.935,04	85.713,99	88.798,66	208.645,60
(+) Adiciones	1.838,23	2.775,10	27.672,48	7.784,01	40.069,82
(-) Bajas	-	-	-	-	-
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2021	9.036,14	29.710,14	113.386,47	96.582,67	248.715,42
NETO	**4.256,70**	**4.699,00**	**26.199,46**	**18.374,58**	**53.529,74**

	Mobiliario	Equipos informáticos	Instalaciones	Vehículos y otro inmovilizado material	TOTAL
COSTE					
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	13.292,84	27.195,28	139.585,93	114.957,25	295.031,30
(+) Adiciones	-	4.907,86	-	-	4.907,86
(-) Bajas	-	-	-	-	-
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	13.292,84	32.103,14	139.585,93	114.957,25	299.939,16
AMORTIZACIÓN					
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	5.313,72	24.042,21	58.041,51	69.482,14	156.879,58
(+) Adiciones	1.884,19	2.892,83	27.672,48	19.316,52	51.766,02
(-) Bajas	-	-	-	-	-
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2020	7.197,91	26.935,04	85.713,99	88.798,66	208.645,60
NETO	**6.094,93**	**5.168,10**	**53.871,94**	**26.158,59**	**91.293,56**

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene elementos del activo material totalmente amortizados que seguían en uso, por un importe de 121.507,22 euros (24.174,35 euros al 31 de diciembre de 2020).

7.1 Arrendamientos

La Sociedad tiene arrendada a la empresa del grupo Cosegur, Correduría de Seguros, S.A. (ver nota 13) las oficinas donde desarrolla su actividad mediante contrato firmado en el ejercicio 2013 hasta el ejercicio 2018 y prorrogable de forma automática anualmente. El importe total contabilizado en el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ha ascendido a 59.290,56 euros (58.549,68 euros en el ejercicio anterior) que se encuentra registrado dentro del capítulo "gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, la Sociedad tiene registrada una fianza por importe de 2.405 euros asociada a este alquiler en el epígrafe "otros activos" (ver nota 10).

El importe mínimo de los arrendamientos futuros se considera que será similar al del 2020 más, en su caso, el incremento de IPC.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802667

CLASE 8.ª

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación tanto en el ejercicio 2021 como en el ejercicio 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Patentes, licencias, marcas y sim.	Aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles	TOTAL
COSTE				
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.622,78	23.071,27	414.850,76	439.544,81
(+) Adiciones	-	-	6.717,91	6.717,91
(-) Bajas	-	-	-	-
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.622,78	23.071,27	421.568,67	446.262,72
AMORTIZACIÓN				
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	1.595,58	19.237,50	220.138,53	240.971,61
(+) Adiciones	27,20	1.815,26	70.417,75	72.260,21
(-) Bajas	-	-	-	-
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2021	1.622,78	21.052,76	290.556,28	313.231,82
DETERIORO				
CORREC VALORATIVAS POR DETERIORO SALDO INICIAL 2021	-	-	9.042,99	9.042,99
(+) Correcciones valorativas	-	-	1.096,11	1.096,11
(-) Reversión de correcciones	-	-	(3.463,44)	(3.463,44)
CORREC VALORATIVAS POR DETERIORO SALDO FINAL 2021	-	-	6.675,66	6.675,66
NETO	**0,00**	**2.018,51**	**124.336,73**	**126.355,24**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802668

CLASE 8.ª

	Patentes, licencias, marcas y sim.	Aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles	TOTAL
COSTE				
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.622,78	20.747,87	386.699,43	409.070,08
(+) Adiciones	-	2.323,40	28.151,33	30.474,73
(-) Bajas	-	-	-	-
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.622,78	23.071,27	414.850,76	439.544,81
AMORTIZACIÓN				
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	1.475,22	17.560,82	125.485,20	144.521,24
(+) Adiciones	120,36	1.676,68	94.653,33	96.450,37
(-) Bajas	-	-	-	-
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2020	1.595,58	19.237,50	220.138,53	240.971,61
DETERIORO				
CORREC VALORATIVAS POR DETERIORO SALDO INICIAL 2020	-	-	3.098,33	3.098,33
(+) Correcciones valorativas	-	-	9.042,99	9.042,99
(-) Reversión de correcciones	-	-	(3.098,33)	(3.098,33)
CORREC VALORATIVAS POR DETERIORO SALDO FINAL 2020	-	-	9.042,99	9.042,99
NETO	**27,20**	**3.833,77**	**185.669,24**	**189.530,21**

Dentro del epígrafe "otros activos intangibles", tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020, y tal y como se indica en la nota 4c, la Sociedad registra el coste estimado por la adquisición de carteras de clientela de suscriptores de fondos de inversión y entidades de prestación social voluntaria que, varios agentes-mediadores ostentaban, hasta el momento de la venta, dentro de la Sociedad.

En el caso de la cartera adquirida en 2016, y según lo acordado entre las partes, el mencionado coste de adquisición se corresponde con una estimación equivalente al importe de las comisiones anuales que dicha cartera hubiera devengado durante los 5 años siguientes a la firma del contrato. En el caso de las carteras adquiridas en los ejercicios 2018 y 2019, el importe registrado se corresponde con el coste estimado del 50% de las comisiones anuales que dichas carteras hubiesen devengado durante los 6 años, en el caso de la cartera adquirida en 2018, y 4 años, en el caso de la cartera adquirida en 2019, siguientes a la firma de los contratos. La amortización de las carteras se realiza linealmente en los mismos años en los que se devengarían estas comisiones y, en el mismo plazo de pago de las citadas carteras (ver nota 10).

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía elementos del activo intangible totalmente amortizados que seguían en uso, por un importe de 179.210,64 euros (15.917,67 euros a 31 de diciembre de 2020).

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros

Los activos financieros desglosados por categorías y clases al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes.

	CLASES			
	Créditos derivados y otros		TOTAL	
CATEGORIAS	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste	600,00	600,00	600,00	600,00
Activos financieros a coste amortizado	1.714.197,29	646.289,96	1.714.197,29	646.289,96
TOTAL	**1.714.797,29**	**646.889,96**	**1.714.797,29**	**646.889,96**

Dentro de los activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen las fianzas por importe de 2.405 euros registradas dentro del capítulo "Otros activos", los importes registrados dentro del epígrafe "otros créditos" del capitulo de "créditos a intermediarios financieros" y los importes registrados dentro del capítulo "créditos a particulares".

9.2 Pasivos financieros

	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
CATEGORIAS	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	865.561,85	-	933.837,08	513.012,17	1.799.398,93	513.012,17
TOTAL	865.561,85	-	933.837,08	513.012,17	**1.799.398,93**	**513.012,17**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802670

CLASE 8.ª

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
- Deudas con intermediarios financieros		
Préstamos y créditos	865.561,85	-
- Deudas con particulares		
Otros débitos	553.208,11	199.565,06
- Otros pasivos		
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	380.628,97	313.447,11
	1.799.398,93	**513.012,17**

- ***Deudas con intermediarios financieros***

Este capítulo hace referencia a la deuda pendiente con una entidad de crédito por un préstamo concedido en el ejercicio 2021, vencimiento en el ejercicio 2029 y un tipo de interés fijo.

Este préstamo se encuentra garantizado por una empresa del grupo

Las cuotas a pagar por vencimiento son las siguientes:

Año	**Importe en euros**
2022	111.236,62
Corto plazo	**111.236,62**
2023	113.312,04
2024	115.426,17
2025	117.579,76
2026	120.753,15
Resto	287.254,11
Largo plazo	**754.325,23**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802671

CLASE 8.ª

- ***Deudas con particulares***

 El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2021 y a 31de diciembre de 2020 de este capítulo se corresponde con comisiones pendientes de pago a los agentes o representantes de la Sociedad. Las comisiones devengadas (nota 15) se encuentran asociadas a la colocación de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, a las aportaciones en entidades de prestación social voluntaria, todas ellas por cuenta de terceros; y al asesoramiento realizado en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras y en entidades de prestación social voluntaria.

10. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El desglose de los capítulos de "otros activos" y "otros pasivos" de los ejercicios 2021 y 2020 es el que sigue:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Administraciones públicas (nota 12)	74,54	282.605,05	-	120.129,00
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	2.405,00	380.628,97	2.405,00	313.447,11
-Fianzas (nota 7.1)	*2.405,00*	-	*2.405,00*	-
-Remuneraciones pendientes de pago	-	*258.541,24*	-	*100.815,79*
-Proveedores de inmovilizado	-	*112.859,12*	-	*205.687,88*
-Otros acreedores	-	*9.228,61*	-	*6.943,44*
	2.479,54	**663.234,02**	**2.405,00**	**433.576,11**

Proveedores de inmovilizado

Tal y como se indica en la nota 8, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se mantienen vigentes deudas con antiguos agentes de la Sociedad por la compra de sus carteras de clientes.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802672

En 2021, el vencimiento de los importes a pagar a dichos agentes por año es el reflejado a continuación:

Año	Importe (en Euros)
2022	31.688,12
Total Corto Plazo	31.688,12
2023	48.616,25
2024	32.554,75
Total Largo Plazo	81.171,00
Total deuda	**112.859,12**

El vencimiento de los importes a pagar a 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

Año	Importe (en Euros)
2021	81.351,15
Total Corto Plazo	81.351,15
2022	48.616,25
2023	48.616,25
2024	27.104,23
Total Largo Plazo	124.336,73
Total deuda	**205.687,88**

11. PATRIMONIO NETO

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Sociedad está representado por 500.000 acciones nominativas, de un euro de valor nominal cada uno, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y no cotizan en mercados organizados.

El detalle de los accionistas que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, poseían un porcentaje de participación en la Sociedad igual o superior al 5%, sin tener en cuenta las acciones propias poseídas por la Sociedad es el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802673

CLASE 8.ª

Accionistas	% de participación 31.12.2021	31.12.2020
Pimar 89, S.L.	31%	31%
Kaia 2007, S.L.	14%	14%
Svrne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	-	10%
Cosegur Correduría de Seguros, S.A.	8%	8%
Gloria Muñoz Trimiño	8%	8%
Foremoney, S.L.	5%	5%
	66%	**76%**

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Valores propios

Este capítulo se corresponde con las acciones propias de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 67.942 acciones por un importe total de 1.396.666,68 euros. Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a la compra de 50.000 acciones por un importe de 1.051.000 euros. Asimismo, se ha escriturado la venta de 400 acciones por un importe de 8.908 euros.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantenía 18.342 acciones propias por un importe total de 352.333,34 euros de las que 7.500 se adquirieron en dicho ejercicio por importe de 167.025 euros. En este mismo ejercicio se procedió a la venta de 408 acciones por un importe de 9.086,16 euros.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que el valor nominal de las acciones adquiridas por la Sociedad no puede superar el 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2021 el valor nominal de las acciones propias supone un 13,59% del capital social (3,67% al 31 de diciembre de 2020).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se ha escriturado la venta de 856 acciones propias a un empleado de la Sociedad. Sobre el resto de acciones propias, el Consejo de Administración aún no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto.

Otros instrumentos de patrimonio neto

La Sociedad ha registrado como "otros instrumentos de patrimonio" la retribución que recibirán en acciones de la Sociedad dos de sus empleados, uno de los cuales es administrador de la Sociedad, en el ejercicio 2024 y que se ha devengado en el ejercicio en función del beneficio obtenido en 2021 y del beneficio acumulado que se espera obtener desde 2021 hasta 2023. El valor razonable utilizado por la Sociedad para valorar sus acciones se ha estimado en función a un modelo de descuento de flujos de tesorería. La contrapartida utilizada para registrar estas retribuciones ha sido el epígrafe "retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dividendos distribuidos

El detalle de los dividendos distribuidos por la Sociedad en los últimos 5 ejercicios es el siguiente:

Año	Importe
2021	300.000
2020	300.000
2019	300.000
2018	308.875
2017	172.900

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802675

12. SITUACION FISCAL

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los saldos con las Administraciones Públicas eran los siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
- Activos/Pasivos fiscales				
Corrientes: HP deudora/acreedora por Impto de Soc	-	191.687,49	-	23.966,73
Diferidos	-	5.758,24	-	10.589,55
	-	197.445,73	-	34.556,28
Otros activos/pasivos (nota 10)				
Hacienda Pública deudora/acreed por IVA	74,54	224.856,62	-	70.421,33
Hacienda Púlblica acreed por ret	-	44.748,43	-	38.607,67
Org. Seguridad Social	-	13.000,00	-	11.100,00
	74,54	282.605,05	-	120.129,00

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2021			2020		
Resultado contable del ejercicio			976.063,08			419.183,30
	Aumento	**Disminución**		**Aumento**	**Disminución**	
- Impuesto sociedades	236.385,91	-		95.340,23	-	
Diferencias permanentes	61.561,84	-		66.052,61	-	
Diferencias temporales	25.263,32	(1.106,78)		25.320,99	(4.308,43)	
	323.211,07	(1.106,78)		186.713,83	(4.308,43)	
Base Imponible			1.298.167,37			601.588,70
Compensación bases negativas ejercicios anteriores			-			-
Base Imponible (Resultado fiscal)			1.298.167,37			601.588,70
Cuota (20%)			259.633,47			120.317,74
Deducciones			(18.416,25)			(20.775,00)
Cuota líquida			241.217,22			99.542,74
Retenciones practicadas			(49.529,73)			(75.576,01)
Cuota del ejercicio a ingresar o devolver			191.687,49			23.966,73

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00580267G

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802677

CLASE 8.ª

Impuestos diferidos

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido tanto en el ejercicio 2021 como en el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2021	2020	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	-	-	10.589,55	14.792,06
- *Aumentos*				
Otros	-	-	-	-
- *Disminuciones*				
Deducciones pdtes aplicar	-	-	-	-
Créditos a compensar	-	-	-	-
Libertad de amortización	-	-	(4.831,31)	(4.202,51)
Saldo al final del ejercicio	-	-	5.758,24	10.589,55

Ejercicios pendientes de comprobación

La sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los impuestos que le son aplicables. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2021, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de aplicar.

Las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los treinta años sucesivos con el límite del 70 por 100 de la base imponible positiva previa a dicha compensación.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802678

13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Transacciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de las transacciones entre partes vinculadas es el siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	Comisiones recibidas	Comisiones pagadas	Gastos generales	Comisiones recibidas	Comisiones pagadas	Gastos generales
- Empresas vinculadas						
Cosegur, Correduría de Seguros, S.A.	-	(94.118,98)	(59.290,56)	-	(74.232,29)	(58.549,68)
Pimar 89, S.L.	-	(449.251,05)	-	-	(329.613,72)	-
Kaia 2007, S.L.	-	(505.651,58)	-	-	(316.472,03)	-
Foremoney, S.L.	-	(92.261,49)	-	-	(62.543,46)	-
Surne Mutua de Seguros	32.852,53	(5.481,14)	-	122.531,58	(20.700,52)	-
	32.852,53	(1.146.764,24)	(59.290,56)	122.531,58	(803.562,02)	(58.549,68)

Saldos con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los saldos entre partes vinculadas es el siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	Resto de activos	Otros créditos	Otras deudas	Resto de activos	Otros créditos	Otras deudas
Empresas vinculadas						
Cosegur, Correduría de Seguros, S.A.	2.405,00	-	(31.799,38)	2.405,00	-	(18.059,28)
Pimar 89, S.L.	-	-	(146.986,53)	-	-	(44.987,72)
Kaia 2007, S.L.	-	-	(203.573,20)	-	-	(19.813,01)
Foremoney, S.L.	-	-	(35.531,90)	-	-	(9.671,01)
Surne Mutua de Seguros	-	-	-	-	10.902,60	(20.079,84)
	2.405,00	-	(417.891,01)	2.405,00	10.902,60	(112.610,86)

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005802679

14. COMISIONES PERCIBIDAS

Los importes registrados en el capítulo "comisiones percibidas", dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascienden a 3.837.250,28 euros y 2.653.694,62 euros respectivamente.

La composición de este capítulo por clases de comisiones al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	**2020**
- Intermediarios financieros		
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	1.942.571,31	1.735.475,62
Banco Sabadell, S.A.	463.003,44	395.017,03
Svrne de Mutua de Seguros y Reaseguros	186.362,97	122.531,58
- Clientes particulares y otros		
Comisiones por asesoramiento en materia de inversión	1.233.926,03	400.670,39
Otras comisiones	11.386,53	-
	3.837.250,28	**2.653.694,62**

15. COMISIONES SATISFECHAS

El saldo del epígrafe "Comisiones y corretajes satisfechos" al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.230.111,65 euros y 859.553,79 euros respectivamente. Las comisiones devengadas registradas se corresponden con comisiones por colocación de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, por cuenta de terceros, y por el asesoramiento en materia de inversión sobre Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras devengadas, básicamente, a favor de los agentes mediadores (ver nota 9.2).

Las comisiones satisfechas a los agentes en el ejercicio 2021 se calculan en función de las comisiones de gestión de las Instituciones y como un porcentaje de las mismas, que oscila entre el 27,40% y el 44% (27,40% y el 50% en el ejercicio 2020) en función de los volúmenes colocados. En el caso particular de dos agentes, para el cálculo de las comisiones se aplica un porcentaje fijo sobre el patrimonio mantenido por sus clientes.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802680

16. GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad realiza, en nombre de los empleados que así lo solicitan, aportaciones a entidades de prestación social voluntaria. Estas aportaciones han ascendido en el ejercicio 2021 a 16.500 euros (23.600 euros en el ejercicio anterior).

Del mismo modo, en el ejercicio 2021 la Sociedad ha registrado un gasto de 77.073,33 euros correspondiente a retribuciones devengadas por dos empleados, basadas en instrumentos de capital tal y como se indica en la nota 11.

17. GASTOS GENERALES

Los importes más significativos registrados dentro del epígrafe de "resto de gastos" del capítulo de "gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Euros	
Concepto	2021	2020
Primas de seguros	16.557,99	14.907,32
Donaciones	51.925,00	45.000,00
Otros gastos	16.935,68	32.012,49
Deterioro de clientes (nota 6.2)	11.242,46	(15.189,12)
	96.661,13	76.730,69

Dentro del epígrafe de "otros gastos" se incluye, tanto en 2021 como en 2020, el ajuste por el recálculo de la prorrata de IVA.

18. RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES Y LA ALTA DIRECCION

Ni en el ejercicio 2021 ni el ejercicio 2020 han existido remuneraciones asociadas a la condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las retribuciones devengadas por los Administradores de la Sociedad han sido las detalladas a continuación:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802681

CLASE 8.ª

	Gastos de personal				Gastos generales	
Ejercicio	Sueldos	Planes de pensiones	Retribuciones basadas en inst de patrimonio	Otros	Servicios recibidos	Primas seguros vida directivos
2021	337.670,68	16.000,00	42.040,00	10.394,68	11.764,00	3.801,18
2020	303.642,66	16.000,00	-	16.996,68	11.617,00	3.689,59

La alta dirección de la Sociedad es, a su vez, parte el Consejo de Administración de la misma por lo que se da la información de forma conjunta.

Artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital

Los administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, como se definen en el artículo 231 de la LSC, no incurren en ninguna de las situaciones de conflicto de interés que se enumera en el artículo 229 de la LSC.

19. DEPARTAMENTO DE ATENCION AL CLIENTE

En cumplimiento de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en concreto en cumplimiento del artículo 17, el Consejo de Administración de Nervión 2003, Agencia de Valores, S.A. aprobó el 1 de octubre de 2004 la creación del Servicio de Atención al cliente, que actualmente está compuesta por una persona.

Desde dicha fecha, el referido servicio y el referido reglamento han estado activos y en vigor y el Consejo de Administración aprobó el 21 de diciembre de 2016 el nuevo Reglamento para la defensa del cliente. Con fecha 15 de febrero de 2022 el titular del Departamento de atención al cliente ha presentado ante el Consejo de Administración el informe sobre la evolución de dicho servicio en el ejercicio 2021, no habiéndose producido ninguna reclamación o queja que haya dado lugar a su tramitación conforme a los mecanismos previstos en el propio reglamento durante dicho ejercicio. El Consejo de Administración 3 de febrero de 2021 aprobó el informe sobre la evolución del servicio en el ejercicio 2020.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802682

20. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

	2021	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	3,36	19,12
Ratio de operaciones pagadas	4,63	20,24
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,18	2,82
	Importe	
Total pagos realizados	1.105.524,29	1.877.100,09
Total pagos pendientes	442.665,59	129.143,47

21. GESTION DE RIESGOS

En consonancia con el tamaño, estructura y tipo de negocio desarrollado, el Consejo de Administración ha adoptado las medidas oportunas para una adecuada gestión de los riesgos. La persona designada para realizar esta labor, nombrada por el Consejo de Administración de fecha 21 de mayo de 2018, evalúa los riesgos financieros conforme a las políticas establecidas: Los principales riesgos a considerar son los que se indican a continuación:

Riesgo de mercado

Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- El riesgo de precio es el directamente relacionado con variaciones en los precios de mercado
- El riesgo de tipo de interés es, en su caso, el derivado de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero.
- El riesgo de tipo de cambio es, en su caso, el derivado de las variaciones en el tipo de cambio entre distintas monedas.

El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802683

CLASE 8.ª

Riesgo de Crédito

Se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

La Sociedad no concede financiación a clientes y cumple los límites de concentración de riesgos establecidos por la legislación aplicable en cada momento.

La Sociedad presta especial atención a la calidad crediticia de sus activos financieros y, en especial, al rating de las inversiones que realiza ("investment grade").

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros.

Respecto al coeficiente de liquidez, las Agencias de Valores han de mantener un coeficiente materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

La clasificación de los activos y pasivos por plazos de vencimiento esperados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

31.12.2021	Euros						
	Vencimiento						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Activos	5.570.214,58	911.792,29	800.000,00	9.869,03	-	182.889,98	7.474.765,88
(Pasivos)	-	(1.105.099,10)	(35.316,35)	(59.497,18)	(247.305,80)	(841.254,56)	(2.288.472,99)
	5.570.214,58	(193.306,81)	764.683,65	(49.628,15)	(247.305,80)	(658.364,58)	5.186.292,89

31.12.2020	Euros						
	Vencimiento						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Activos	5.220.677,25	339.496,57	304.388,39	8.554,95	-	283.828,77	6.156.945,93
(Pasivos)	-	(420.467,44)	(20.985,85)	(81.351,15)	(23.966,73)	(134.926,28)	(681.697,45)
	5.220.677,25	(80.970,87)	283.402,54	(72.796,20)	(23.966,73)	148.902,49	5.475.248,48

Riesgo operacional

Es el riesgo que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Riesgo de robo, fraude o estafa

La Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

22. RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS: GESTION DE CAPITAL

Con fecha 26 de junio de 2013, se publicó la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión. También se aprobó el Reglamento (UE) nº 575/201 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que regulan, entre otros, el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios, y los procesos e información sobre autoevaluación de capital que deben realizar las entidades.

En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para la empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa aplicable sobre los recursos propios.

Tal y como se menciona en la nota 1 de esta memoria, debido a lo limitado de los servicios de inversión que presta la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad está exenta del requerimiento de recursos propios computables y de cumplir con el régimen de solvencia aplicable a entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802685

23. OTRA INFORMACIÓN

Honorarios de los auditores de cuentas anuales

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de cuentas anuales, así como a la elaboración por el auditor de informes obligatorios requeridos por los organismos reguladores de la Sociedad, ascienden a 12.000 euros en el ejercicio 2021 y ascendieron a 11.650 euros en el ejercicio 2020.

Cuentas de riesgo y compromiso y otras cuentas de orden

La Sociedad tenía, a 31 de diciembre de 2020, un aval concedido por importe de 963.000 euros por parte de una entidad bancaria como garantía ante el nuevo accionista de la Sociedad. Este importe aparece reflejado dentro de las cuentas de orden en "avales y garantías concedidas".

Información sobre medio ambiente

Dada la actividad que realiza, la sociedad no ha realizado ninguna inversión en inmovilizado material ni se ha incurrido en ningún gasto cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

No tiene litigios o reclamaciones medioambientales en curso, por lo que, no ha dotado ninguna provisión por este concepto

24. HECHOS POSTERIORES

La situación de incertidumbre que se vive actualmente motivada por las tensiones geopolíticas existentes supone un factor de incertidumbre sobre los mercados financieros y sobre los resultados y operaciones de la Sociedad. La medida en la que se vean afectados los mercados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden estimar con fiabilidad.

Excepto por lo indicado, desde el cierre contable del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad no han ocurrido hechos significativos que deban ser revelados en estas cuentas anuales.

Bilbao, 24 de marzo de 2022

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802686

CLASE 8.ª

NERVIÓN AGENCIA DE VALORES 2003, S. A.

INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2021

1.- Principales datos económicos del ejercicio

El año 2021 ha estado marcado por la evolución de la pandemia provocada por el SARS - COVID 19. El hecho de tener un mejor conocimiento de la enfermedad y el desarrollo de las vacunas, permitió retomar la actividad económica previa a la pandemia. Esto generó una recuperación importante en la mayoría de economías a nivel mundial, lo cual tuvo un impacto positivo directo en el comportamiento de los mercados financieros. La revalorización experimentada por los clientes en sus carteras de inversión ha permitido a la Sociedad cerrar el ejercicio con una facturación por comisión de éxito de 1.234 miles de euros, que unida a la facturación procedente de la retrocesión de comisiones, arroja una cifra de negocio total de 3.837 miles de euros.

Las políticas monetarias expansivas adoptadas por los principales bancos centrales pretendían, mediante el incremento de la masa monetaria, estimular el consumo y la inversión. El ahorro privado de las familias generado durante 2020, sumado a la facilidad de endeudamiento por los tipos de interés próximos a cero, provocó un incremento de la demanda excesivo para la capacidad de oferta existente. Esto desembocó en un incremento de precios, principalmente en los mercados de materias primas, que nos llevaría a terminar el año con unos tipos de inflación que no se veían desde hacía más de una década.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha captado 36 millones de euros, procedentes de nuevos clientes. Este dato, unido a los reembolsos realizados y la revalorización experimentada por las carteras de los clientes, ha permitido a la sociedad alcanzar la cifra de 500 millones de euros de patrimonio asesorado.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802687

2.- Expectativas para el año 2022

La situación de incertidumbre que se vive actualmente motivada por las tensiones geopolíticas existentes supone un factor de incertidumbre sobre los mercados financieros y sobre los resultados y operaciones de la Sociedad. La medida en la que se vean afectados los mercados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden estimar con fiabilidad.

3.- Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía 67.942 acciones propias en autocartera cuyo valor contable ascendía a 1.397 miles de euros, y que representan un 13,59% del capital social.

4.- Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la nota 20 de la memoria.

5.- Otros aspectos

Durante el ejercicio 2021, no se ha realizado ningún tipo de inversión en ninguna actividad de investigación ni de desarrollo.

No se han producido más hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio que los que se indican en la nota 24 de la memoria

6.- Riesgos financieros

No existen más riesgos financieros que lo que se reflejan en la nota 21 de la memoria

Bilbao, 24 de marzo de 2022

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

005802688

CLASE 8.ª

Las presentes Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2021 de la Sociedad NERVION AGENCIA DE VALORES 2003, S.A, se encuentran recogidos en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números 005802636 al 005802687, ambos inclusive.

Los Administradores firman la presente hoja número 005802688, en reconocimiento de la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad:

PRESIDENTE: D. Pablo Mugarza Iribarnegaray	
VOCALES:	
D. Pedro Bilbao Dañobeitia	
Dña. Mª Gloria Muñoz Trimiño	
D. Ramón Múgica Alcorta	
SECRETARIO: D. José Ignacio Ucar Angulo	